

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS EN TORNO AL CUIDADO Y LA CRIANZA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCACIÓN: AVANCES Y PERSPECTIVAS DE LA INVESTIGACIÓN¹

Jessica Coronel y Marisa Gómez (UNPAZ)

Contacto: jessicacoronel19@gmail.com, marisagomez1986@gmail.com

Introducción

Desde la década del '60, a partir de la obra Ariès (1987), sabemos que la infancia es una construcción social cambiante a lo largo del tiempo y el espacio. Son muchos los trabajos historiográficos que documentaron los modos en los que ella ha sido dotada de diferentes significados en los distintos contextos históricos. Estos trabajos permiten constatar cómo los sentimientos y valores relativos a la infancia, a su bienestar y cuidado, se han ido transformando a lo largo del tiempo (Gélis, 1990; Varela, 1986).

Los aportes de la antropología han sido también fundamentales a este respecto. Incluso con anterioridad a la década del '60, esta disciplina ha mostrado que la infancia no es representada ni es vivida del mismo modo en los distintos contextos socioculturales. Si bien son excepcionales los trabajos profundos y sistemáticos que tengan al niño como objeto central (Mead, 1993), los antropólogos clásicos advirtieron tempranamente el carácter social y cultural de las

¹ Esta ponencia se enmarca dentro del proyecto de investigación titulado "Saberes y prácticas en torno al cuidado y la crianza de los niños, niñas y adolescentes: las instituciones de salud y educación y su intervención con familias de sectores populares del Municipio de José C. Paz", bajo la dirección de Julieta Grinberg.

categorías de clasificación etarias (Mead, 1993). También desde temprano la antropología ha indagado sobre los rasgos que asumen las relaciones de parentesco y la vida familiar entre las distintas sociedades (Zonabend, 1986). En tal sentido, otro de los aportes de esta disciplina ha sido desmontar el carácter natural y universal de la familia occidental (Zonabend, 1986; Segalen, 1992). Más recientemente, numerosos autores han documentado la diversidad de arreglos familiares y prácticas de crianza presentes en barrios populares marcados por la desigualdad y la pobreza (Fonseca, 1998; Colángelo, 2005; Santillán, 2009, 2011, 2012). Estos trabajos muestran que no se vive la misma infancia en las distintas clases sociales, permitido así visibilizar que la experiencia infantil varía incluso en el interior de una misma sociedad.

Estos diversos trabajos, permiten afirmar que si bien actualmente ciertos modos de concebir a los/as niños/as operan como parámetro de normalidad y bienestar, lejos de ser naturales y universales, ellos son el producto de procesos históricos de larga duración a partir de los cuales determinados valores han logrado imponerse (Colángelo, 2005; Santillán, 2009; Fonseca, 1998). Ahora bien, si los modos de entender la niñez se transforman a la largo del tiempo y varían de uno a otro contexto sociocultural, también lo hacen los modos de concebir qué es lo mejor para un niño, cómo deben ser sus cuidados, cuál es la crianza indicada y cuál es el modelo de familia que debe contener al niño para que este logre transitar una “infancia normal”.

A partir de estos aportes conceptuales, nuestro proyecto de investigación apunta a contribuir al conocimiento de los modos de gobierno de la niñez y la familia (Foucault, 2001) en el marco de la implementación de políticas estatales e intervenciones sociales contemporáneas tramadas desde la “protección integral de derechos” de la infancia. En tal sentido, nos proponemos indagar el abanico de acciones a partir del cual, luego de la sanción Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de 2005, el Estado, a través de sus distintas instituciones, busca transformar los comportamientos de los padres y madres que, por una u otra razón, no logran llevar a cabo las tareas relativas al cuidado y la crianza de los/as niños/as que les han sido asignadas por la sociedad.

En el año 2005, luego de largos años de debate parlamentario, la Argentina sancionó la Ley N° 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Esta ley derogó la Ley N° 10903 de Patronato de Menores de 1919, reconfiguró las antiguas competencias de los organismos judiciales y administrativos y creó un “sistema de protección de los derechos de los/as niños/as” estableciendo que el mismo está conformado por

Todos aquellos organismos, entidades y servicios que diseñan, planifican, coordinan, orientan, ejecutan y supervisan las políticas públicas, de gestión estatal o privadas, en el ámbito nacional, provincial y municipal, destinado a la promoción, prevención, asistencia, protección, resguardo y restablecimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes... (Art. 32)

A partir de colocar el foco sobre las instituciones de salud y educación –dos actores claves de dicho sistema–, esta investigación procura explorar el modo en el que los cambios normativos acaecidos en los últimos años fueron receptados por los agentes de dichas instituciones. En efecto, son estos últimos quienes en el marco de sus intervenciones cotidianas interactúan con las familias, evalúan los comportamientos de los padres y madres, promueven determinados valores relativos al cuidado de los/as niños/as y la organización familiar, y en algunos casos, deciden dar intervención al organismo administrativo local de protección de la infancia. ¿En base a qué nociones de infancia, familia, cuidado y descuido intervienen estos agentes institucionales? ¿Qué prácticas concretas despliegan para modificar los comportamientos y modos de ser de los padres y madres, previo a decidir denunciar a la familia ante los organismos de protección de la infancia? ¿Qué justificaciones y argumentos ofrecen dichos agentes en estos casos? He aquí algunas cuestiones que esta investigación procura explorar y poner en discusión.

El trabajo de campo: su diseño e implementación

Luego de varias reuniones de equipo y de diversos encuentros con informantes claves (Alberto Fernández, secretario de Extensión; Leonel Tesler, director del Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte, y Omar Vidable, docente de dicho Departamento y secretario de Salud de la Municipalidad de José C. Paz), llegamos a definir los barrios sobre los cuales nos encontramos actualmente desarrollando nuestro trabajo de campo. Para ello construimos el siguiente esquema de entrevistas a aplicar en cada uno de ellos:

- a. Un jardín en el que se prevé entrevistar a su director/a y al Equipo de Orientación Escolar en forma conjunta y a uno/dos docentes.
- b. Una escuela primaria en la que entrevistaremos a su director/a y al Equipo de Orientación Escolar en forma conjunta y a uno/dos docentes.
- c. Un centro de salud en el que se prevé entrevistar al director y al pediatra. Asimismo, respecto de la zona centro, estamos evaluando la posibilidad de realizar entrevistas en el servicio social y en el servicio de pediatría del Hospital Mercante.²

Por el momento, nos encontramos realizando entrevistas en uno de los barrios a donde comenzamos yendo para conocerlo y presentarnos ante las instituciones. Allí ya hemos realizado un total de seis entrevistas.

En cuanto a la participación de los/as estudiantes en el diseño e implementación de la investigación, nos gustaría mencionar de qué modo se nos ha integrado. En un primer momento hemos participado en la discusión de artículos que conjuntamente trabajamos en distintas reuniones de equipo y participado a su vez en la elección de los barrios a explorar en esta fase de la investigación. Aquí nuestra experiencia resultó importante no solo porque muchos

² Por motivos de anonimato y confidencialidad evitaremos mencionar sus nombres.

de nosotros nacimos y crecimos en José C. Paz sino también porque en el marco de nuestra formación venimos desarrollando prácticas pre profesionales que nos han permitido tener un conocimiento profundo del territorio. Luego, hemos discutido conjuntamente las guías de entrevistas y actualmente nos encontramos participando del trabajo de campo. Para la realización de este último, se construyó el siguiente dispositivo: a cada entrevista concurre un equipo conformado por una investigadora y dos estudiantes. Si bien en esta primera etapa la entrevista está a cargo de la primera, hacia el final de la misma los estudiantes preguntan aquello sobre lo que desean profundizar, es decir, se nos brinda un espacio de participación en el proceso del trabajo de campo para poner en práctica lo que venimos aprendiendo. Paralelamente, cada uno de ellos construye un registro etnográfico de la visita al barrio y de la interacción observada durante la entrevista. El objetivo es que en una fase posterior los/as estudiantes se incorporen a la realización de la entrevista propiamente dicha, primero acompañados por las investigadoras y luego solos/as.

Perspectivas abiertas

A partir de este primer acercamiento al campo, de este primer conocimiento del territorio y, fundamentalmente, al conversar con operadores y profesionales insertos en la trama barrial, diversas líneas de investigación se abren como posibilidades a indagar en una posterior etapa de investigación. En tal sentido, nos resulta interesante la posibilidad de replicar el esquema de entrevistas mencionado más arriba en nuevos barrios de José C. Paz. A su vez, nos parece también enriquecedor realizar una exploración paralela en el Municipio de Malvinas Argentinas. La incorporación de este último nos permitiría además comparar el modo en el que el sistema de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, creado por la Ley N° 26061 de 2005, toma forma en cada municipio. Indagar acerca cómo se entrelazan las acciones de las instituciones de salud y educación con los organismos de protección de derechos existentes en cada contexto local, en función de configuraciones histórico-políticas particulares, nos parece sumamente importante. Explorar sobre ello nos llevaría a su vez a abordar por medio de entrevistas cómo se conforman y actúan los organismos de protección de los derechos de la infancia en cada municipio.

Por último, en el marco del proyecto de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC-CIN), presentado por Jessica Coronel y recientemente aprobado, también se contempla enriquecer la perspectiva a través de la realización de entrevistas a los/as promotores/as de salud asignados a los distintos barrios por la Secretaría de Salud del Municipio, así como el acompañamiento cotidiano de su labor y la asistencia a reuniones y espacios de formaciones destinados a estos agentes. A partir de estas múltiples estrategias metodológicas, este proyecto apunta entre otras cuestiones a explorar los sentidos que los/as promotores/as de salud le otorgan al cuidado y la crianza de los niños y las niñas, a identificar las nociones de infancia y familia que los orientan y documentar el repertorio de saberes y prácticas que dichos agentes despliegan en sus interacciones con estas últimas.

A modo de cierre: algunas apreciaciones sobre esta primera experiencia

Para concluir, nos gustaría mencionar algunas cuestiones que esta experiencia nos está dejando como estudiantes de la carrera de Trabajo Social. Como sabemos, nuestra profesión ha estado vinculada históricamente con la intervención social. Por ello, formar parte de un equipo de investigación con investigadoras que nos acompañan y enseñan la práctica es una experiencia que enriquece nuestra formación pre-profesional y un desafío a la apertura de nuevos caminos y horizontes poco explorados por el trabajo social. Por otra parte, si nos centramos especialmente en la temática del proyecto, esta experiencia nos aporta además un conocimiento sobre un tema de particular interés para el trabajo social. Desde un posicionamiento crítico, se considera relevante la investigación en trabajo social, para generar conocimiento, pero también para pensar y repensar el ejercicio profesional en general, y en el campo de las infancias en el contexto actual en este caso.

En efecto, la infancia y las instituciones estatales a ella destinadas constituyen un área del campo laboral del Trabajo Social en la que probablemente, en un futuro no tan lejano, muchos de nosotros/as nos encontremos trabajando. Así pues, esperamos transitar por este espacio, aprender y recaudar todas las herramientas que el mismo nos brinde para poder contar en un futuro como profesionales.

Bibliografía

- Ariès, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Barcelona: Taurus.
- Colángelo, A. (2005). *La mirada antropológica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje*. Recuperado de www.me.gov.ar/curriform/publica/oei_20031128/ponencia_colangelo.pdf
- Fonseca, C. (1998). *Caminos de adopción*. Buenos Aires: Eudeba.
- Foucault, M. (2001). Le sujet et le pouvoir. En M. Foucault, *Dits et écrits, 1954-1988: tomo II*. París: Gallimard.
- Gélis, J. (1990). La individualización del niño. En P. Ariès y G. Duby (dirs.), *Historia de la vida privada: tomo 4*. Madrid: Taurus, pp. 311-329.
- Mead, M. (1993). *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Barcelona: Planeta- Agostini.
- Santillán, L. (2009). La crianza y educación infantil como cuestión social, política y cotidiana: una etnografía en barrios populares del Gran Buenos Aires. *Anthropologica*, XXVII(27), 47-73.
- (2011) El cuidado infantil, la vida familiar y las formas en que se territorializan las intervenciones sociales: un estudio en barrios populares del Gran Buenos Aires. En Cosse, I., Llobet, V., Villalta, C. y Zapiola, M. C. *Infancias: políticas y saberes en Argentina y Brasil. Siglos XIX y XX*. Buenos Aires: Teseo.
- (2012). *Quiénes educan a los chicos. Infancia, trayectorias educativas y desigualdad*. Buenos Aires: Biblos.
- Segalen, M. (1992). *Antropología histórica de la familia*. Madrid: Taurus.
- Varela, J. (1986). Aproximación genealógica a la moderna percepción social de los niños. *Revista de Educación*, (281), 155-175.
- Zonabend, F. (1986). De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia. En A. Burguière (coord.), *Historia de la familia: tomo I*. Madrid: Alianza.